



Impacto de las restricciones a la importación de maíz transgénico



CIUDAD DE MÉXICO, agosto 20 (EL UNIVERSAL).- La iniciativa que avanza en la Cámara de Diputados para limitar la **importación** de maíz genéticamente modificado a solamente grano quebrado para uso distinto al consumo humano generará mayores costos, pérdidas de productividad y confrontaciones comerciales, consideró Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

En su opinión, la medida que se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se traducirá en mayores costos por quebrar el maíz y por almacenamiento, porque en esta forma es más propenso a absorber humedad y requiere un manejo más cuidadoso.

"El maíz quebrado es más susceptible a la contaminación por hongos y podrá resultar en costos adicionales para pruebas de seguridad, manejo de riesgos o incluso rechazos de lotes contaminados", dijo la firma consultora.